

25494

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Bernardo SCHORR.- BARCELONA.

1 954 94



15

1 954 94

PATENTE DE INTRODUCCION

ppor 10 años

por "Un perfeccionamiento en la fabricación de broches de presión" - - - - -

a favor de Don Bernardo SCHORR, de nacionalidad polaca, domiciliado en BARCELONA, Plaza Cataluña 9.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción cuyo objeto está constituido por un perfeccionamiento introducido en la fabricación de broches de presión gracias al cual resultan tales medios de abrochado libres del peligro de oxidación que presentan los hasta ahora fabricados y dotados de una gran simplicidad constitucional que a la vez que permite su fabricación en excelentes condiciones económicas hace duradero y seguro su funcionamiento elástico a todo lo cual contribuye también la clase de materia empleada en la constitución de los broches.



15 NOV

195494

- 2 -

Consiste esencialmente el perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente en fabricar los broches de presión constituidos por las dos requeridas piezas macho y hembra obtenidas por moldeo de una materia plástica elástica, quedando constituida la pieza macho por un solo cuerpo que presenta una pequeña platina con un núcleo central hendido de manera que pueda ser reducida notablemente su anchura por acercamiento de las dos paredes de la hendidura que se extiende parcialmente por la platina por ambos lados del propio núcleo, y presentando la pieza hembra una forma anular o sea que tiene practicado un vano que quedando en correspondencia con el núcleo de la pieza macho deja pasar a este núcleo por él cuando se reduce en la forma antedicha la amplitud del mismo núcleo cuya extremidad forma un saledizo que al expansionarse el propio núcleo por coincidir con el vano de la pieza hembra una garganta que el mismo presenta resulta impedido de atravesar el vano y establece el abrochado de modo que no pueda deshacerse sin ejercer la acción manual necesaria.

Para que quede perfectamente de manifiesto cual es la constitución esencial de un broche de presión fabricado de acuerdo con el perfeccionamiento objeto de la patente se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución práctica del mismo que se describe a continuación a título de ejemplo que además de demostrar la citada esencialidad hace posible que se comprenda perfectamente la manera de actuar elásticamente el broche en tal forma constituido.

En las figuras 1 y 2 del dibujo se representan vistas de



78 N

105494

- 3 -

frente, respectivamente las partes macho y hembra del broche dado como ejemplo.

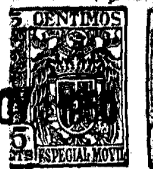
En las figuras 3 y 4 se representan asimismo respectivamente las dos mismas partes del broche en sección transversal.

5 En la figura 5 se representan las dos partes del broche, igualmente en sección transversal pero estando acopladas en la forma que queda al establecerse el abrochado.

10 Como puede apreciarse perfectamente en las figuras 1 y 3 la pieza macho presenta en el centro de una pequeña platina circular 1 una protuberancia 2 provista de una garganta 3 y que tiene practicada una hendidura 4 que deja notablemente separados las dos partes en que resulta dividida tal protuberancia. Esta hendidura 4 se extiende por ambos lados del núcleo formado por tal protuberancia, en las partes 4' de la
15 platina 1. La pieza hembra está constituida por un disco 5 que presenta en el centro un vano circular 6 de diámetro ajustado al del reborde 7 de la protuberancia 2 cuando las dos partes de ésta están aplicadas una contra otra dejando cerrada la hendidura 4, en el cual momento el adosamiento de las dos mitades del reborde 7 quedan formando el contorno circular
20 ajustado al paso por el vano 6. Tanto una como otra pieza tienen practicados orificios 8, diametralmente opuestos dos a dos, para efectuar la fijación de las propias piezas por cosido respectivamente a las dos partes que deban abrochar.

25 La forma en que queda establecido el acoplamiento de una pieza en la otra queda perfectamente visible en la figura 5.

Después de lo descrito resulta perfectamente comprensible que en la práctica podrán tener los broches fabricados



15 NOV 1954

195494

de acuerdo con el perfeccionamiento que es objeto de la patente diferentes formas, proporciones y dimensiones generales o particulares de sus pocas partes, siendo solamente preciso para que queden los diferentes casos de ejecución comprendidos en el campo de protección de la patente que cumplan las condiciones esenciales de su objeto que son el hecho de ser tanto la porción macho como la hembra del broche de una sola pieza obtenida por moldeo de una materia plástica prudencialmente elástica a la que se da para constituir el elemento macho del broche una configuración tal que presente una protuberancia emergente, con preferencia centralmente, de una placa o platina capaz de ser fijada a una de las dos partes que se han de abrochar, estando dicha protuberancia partida por una hendidura que se extiende parcialmente por la citada placa o platina y sirve para permitir la aproximación de las dos partes en que gracias a la existencia de tal hendidura queda la citada protuberancia dividida, posible por la elasticidad de la materia plástica de constitución, de modo que resulte capaz la extremidad abultada de tal protuberancia que queda reducida al efectuarse la referida aproximación de sus dos partes separadas por la hendidura a la medida requerida para que pase forzándolo para establecer tal aproximación por un orificio de medida y forma correspondiente practicado, preferentemente en el centro, en otro placa o platina fabricada con el mismo material que constituye el elemento hembra del broche.

Es fácil de ver la facilidad que para que se cumpla la forma de abrochado descrito da el hecho de estar los elemen-



- 5 -

tos acoplables fabricados de materia plástica elástica. Ha
de hacerse notar además que gracias a la gran resistencia que
las resinas sintéticas u otras substancias que entran en la
constitución de tales materias plásticas a la acción de los
5 agentes químicos ni se corroen ni se oxidan como los elementos
méticos usualmente empleados en la fabricación de los bro-
ches de presión por lo cual no solo queda aumentada su dura-
ción en perfecto estado sino que además no obligan a que ten-
gan que ser retirados para proceder al lavado de las prendas
10 que sean susceptibles de serlo.

Podrán ser variables también las prácticas manuales o
mecánicas ejecutadas para llevar a cabo la fabricación, los
moldes y otros dispositivos mecánicos empleados para ello y
cuantas circunstancias de temperatura, humedad u otros pue-
15 dan concurrir en la fabricación en forma accesoria o secunda-
ria que no afecte a la esencialidad del objeto de la patente.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la pre-
sente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación ex-
clusiva de:

20 1.- Un perfeccionamiento en la fabricación de broches
de presión esencialmente caracterizado por el hecho de obte-
ner los dos elementos macho y hembra de los mismos, por moldeo
de una materia plástica elástica configurados de manera que
quede constituido el elemento macho por un solo cuerpo que
25 presenta una pequeña platina con un núcleo central hendido
de manera que pueda ser reducida notablemente su anchura por



15

105494

- 6 -

acercamiento de las dos paredes de la hendidura que se extiende parcialmente por la platina por ambos lados del propio núcleo y presentando la pieza hembra una forma anular o sea que tiene practicado un vano que quedando en correspondencia con el núcleo de la pieza macho deja pasar a este núcleo por él cuando se reduce en la forma antedicha la amplitud del mismo núcleo cuya extremidad forma un saledizo que al expansionarse el propio núcleo por coincidir con el vano de la pieza hembra una garganta que el mismo presenta resulta impedido de atravesar el vano y establece el abrochado de modo que no pueda deshacerse sin ejercer la acción manual necesaria.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en la fabricación de broches de presión".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

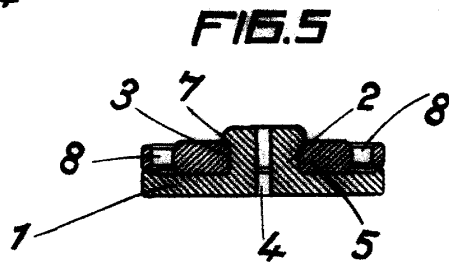
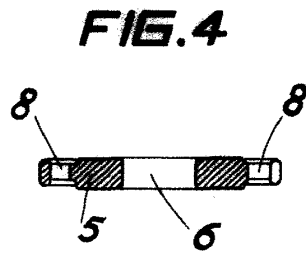
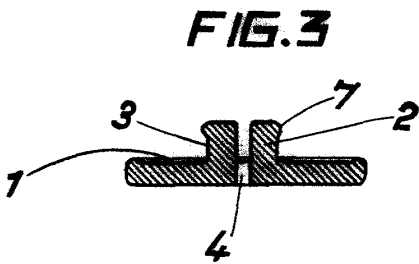
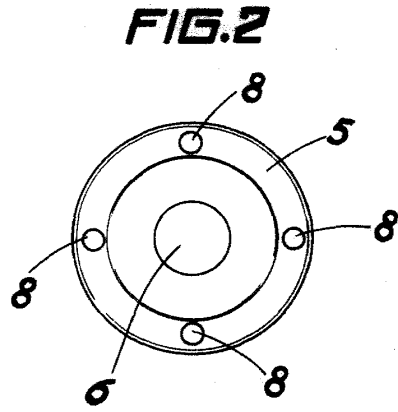
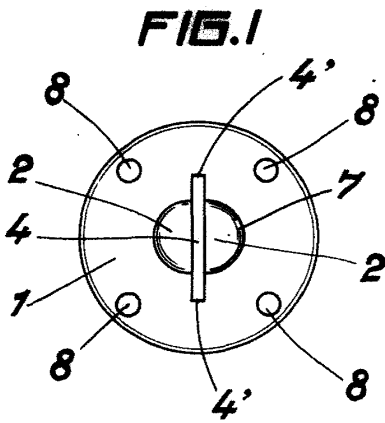
Barcelona, 15 de Noviembre de 1950.

P. p. de Don Bernardo SCHORR,

J. BONET DEL RIO

P. P.

5494 15 NOV



205494

ESCALA VARIABLE
Barcelona 15 NOV. 1950

J. BONET DEL RIO
P. P.

franciscano